

Agenda con anotaciones

**Reunión especial y final del Comité Directivo del Proyecto CLME+:
Finalización y apertura a la firma del
Memorando de entendimiento del Mecanismo de Coordinación
11-12 de Octubre, 2021
Convocada virtualmente**

1. El Comité Directivo del Proyecto CLME+, en su Tercera y Última Reunión Ordinaria convocada virtualmente del 23 al 25 de febrero de 2021, solicitó a la Unidad de Coordinación del Proyecto (UCP) CLME+, mediante la **Decisión 6 bajo el Punto 4 de la Agenda** “convocar una Reunión especial del Comité Directivo del Proyecto CLME+ con el objetivo de lograr la finalización y apertura a la firma del Memorando de Entendimiento del Mecanismo de Coordinación antes de fines de junio de 2021”, y alentó a los posibles Signatarios (es decir, Estados y Territorios, y Organizaciones Intergubernamentales listadas en el [Anexo 1 propuesto](#) del borrador del MdE) para prepararse adecuadamente para dicha Reunión. ([Haga clic aquí para ver el conjunto completo de Recomendaciones y Decisiones del CDP de la reunión de febrero](#)).
2. Esta Reunión Especial del Comité Directivo del Proyecto “Catalizando la Implementación del Programa de Acciones Estratégicas para la Gestión Sostenible de los Recursos Marinos Vivos Compartidos en los Grandes Ecosistemas Marinos del Caribe y la Plataforma Continental del Norte de Brasil” (CLME+) del PNUD/FMAM estaba originalmente programada para realizarse el 28-29 de junio de 2021, pero se pospuso para dar más tiempo a los Estados, Territorios y organizaciones intergubernamentales para presentar cualquier comentario/recomendación que surgiera de su revisión (legal) del MdE del Mecanismo de Coordinación.
3. Esta Reunión Especial del Comité Directivo es ahora convocada de manera virtual a través de la plataforma “Congress Rental Network” del 11 al 12 de Octubre de 2021.
4. Conforme a sus [normas y procedimientos](#), el Comité Directivo proporciona política estratégica y dirección de gestión para el proyecto. Además, como se expresa en los [términos de referencia de los puntos focales nacionales](#), se espera que los puntos focales nacionales “se preparen, asistan^[1], participen/comuniquen y tomen decisiones en nombre de su país en las reuniones del Comité Directivo del Proyecto (CDP) CLME+”.
5. En consonancia con la decisión del Comité Directivo del Proyecto antes mencionada, esta reunión de gran importancia se convoca para:

Catalizando la implementación del PAE para el manejo sostenible de los Recursos Marinos Vivos compartidos en la región CLME+ (2015-2025)



- Abordar cualquier comentario (legal) recibido sobre el borrador del texto del MdE del Mecanismo de Coordinación
- Procurar la finalización y adopción del MdE del Mecanismo de Coordinación y abrir el MdE para su firma.
- Repasar y, cuando sea necesario, revisar la hoja de ruta hacia la operacionalización del MdE del Mecanismo de Coordinación

PUNTO 1 DE LA AGENDA: BIENVENIDA Y PALABRAS DE APERTURA

La reunión virtual del Comité Directivo del Proyecto CLME+ comienza el lunes 11 de Octubre de 2021 a las 9:00 am hora de Colombia, a través de la Plataforma *Congress Rental Network*. Las palabras de apertura están a cargo del Presidente del Comité Directivo del Proyecto, representantes del PNUD, UNOPS y la Unidad de Coordinación del Proyecto CLME+.

PUNTO 2 DE LA AGENDA: ADOPCIÓN DE LA AGENDA

Los participantes de la reunión analizan la agenda provisional que distribuyó la Unidad de Coordinación del Proyecto CLME+ e introducen los cambios que consideren pertinentes.

Acción: El presidente invita a los participantes de la reunión a: a) tomar nota de cualquier enmienda propuesta a la agenda y b) adoptar la agenda original o enmendada con la aprobación de dos miembros del Comité.

PUNTO 3 DE LA AGENDA: MECANISMO DE COORDINACIÓN

PUNTO 3a DE LA AGENDA: DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ENFOQUE ADOPTADO DESDE LA ÚLTIMA REUNIÓN DEL CDP PARA REUNIR Y COMPILAR LOS COMENTARIOS SOBRE EL BORRADOR DEL MDE

La Unidad de Coordinación del Proyecto CLME+ comparte con los participantes de la reunión un resumen del enfoque utilizado, desde la reunión del Comité Directivo de febrero de 2021 donde se adoptó técnicamente el borrador del texto del MdE del Mecanismo de Coordinación, para facilitar la revisión legal del MdE por parte de los Estados, Territorios y Organizaciones Intergubernamentales, y para la recopilación, compilación y, donde corresponda, la proposición de posibles soluciones a los comentarios recibidos sobre el borrador del MdE.

Acción: El Presidente invita al Comité Directivo a tomar nota de la descripción general proporcionada por la Unidad de Coordinación del Proyecto en relación con la obtención de aportes legales sobre el borrador del MdE.

PUNTO 3b DE LA AGENDA: RESUMEN Y ESTADO DE LOS COMENTARIOS RECIBIDOS SOBRE EL BORRADOR DEL TEXTO DEL MDE

Catalizando la implementación del PAE para el manejo sostenible de los Recursos Marinos Vivos compartidos en la región CLME+ (2015-2025)



La Unidad de Coordinación del Proyecto comparte una descripción general de los comentarios recibidos de los Estados, Territorios y Organizaciones Intergubernamentales sobre el borrador del MdE con los participantes de la reunión, incluyendo el estado de los comentarios recibidos.

Acción: El Presidente invita a los participantes de la reunión a reconocer (el estado de) los comentarios sobre el borrador del texto del MdE.

PUNTO 3c DE LA AGENDA: MANEJO DE LOS COMENTARIOS RESTANTES

La Reunión considera propuestas para abordar los comentarios/sugerencias restantes sobre el borrador del MdE del Mecanismo de Coordinación y el Anexo asociado. La Unidad de Coordinación del Proyecto facilita la discusión sobre cualquier inquietud y/o consulta pendiente con el objetivo de lograr la finalización y apertura para firma del texto del MdE por parte del Comité Directivo.

Acción: El Presidente invita a los participantes de la reunión a: (a) tomar nota de las propuestas y/o recomendaciones presentadas por la Unidad de Coordinación del Proyecto; y (b) acordar un texto para resolver cualquier asunto pendiente en relación con el MdE del Mecanismo de Coordinación y el Anexo asociado.

PUNTO 3d DE LA AGENDA: OTROS REQUISITOS PARA LA FINALIZACIÓN DEL MDE

La Reunión considera cualquier otro asunto relacionado con el texto del MdE, tal como el nombre propuesto para el Mecanismo de Coordinación que las posibles Partes del MdE deseen ya acordar e incluir en el MdE finalizado.

Acción: El Presidente invita a los participantes de la Reunión a reconocer/endosar/acordar la inclusión de cualquier enmienda final al texto del MdE del Mecanismo de Coordinación.

PUNTO 3e DE LA AGENDA: FINALIZACIÓN DEL MDE Y SU ANEXO

Acción: El Presidente invita a los participantes de la reunión a considerar la adopción del texto revisado del Memorando de Entendimiento del Memorando de Coordinación como “final y abierto para la firma”.

PUNTO 3f DE LA AGENDA: OPERACIONALIZACIÓN DEL MECANISMO DE COORDINACIÓN: PRÓXIMOS PASOS/ CRONOGRAMA

Catalizando la implementación del PAE para el manejo sostenible de los Recursos Marinos Vivos compartidos en la región CLME+ (2015-2025)



La Unidad de Coordinación del Proyecto CLME+ comparte el cronograma y la hoja de ruta para la operacionalización del Mecanismo de Coordinación como se aprobó en la Reunión del Comité Directivo del Proyecto de febrero de 2021; el Comité Directivo puede proponer cualquier enmienda a este cronograma y hoja de ruta según lo considere necesario o beneficioso.

Acción: El Presidente invita a los participantes de la reunión a: (a) tomar nota del cronograma y la hoja de ruta aprobados anteriormente para la operacionalización del Mecanismo de Coordinación; y/o (b) endosar cualquier enmienda al cronograma y la hoja de ruta, si corresponde.

PUNTO 4 DE LA AGENDA: OTROS ASUNTOS

Se invita a los participantes de la Reunión a traer a la atención del Comité Directivo asuntos adicionales que se consideren importantes para la consideración de la Reunión.

Acción: El Presidente invita al Comité Directivo del Proyecto a tomar nota de las diversas intervenciones y decidir sobre las acciones apropiadas.

PUNTO 5a DE LA AGENDA: ADOPCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES Y DECISIONES DE LA REUNIÓN

Se presenta a la Reunión el borrador de las Recomendaciones y Decisiones de la Reunión para su revisión y adopción. Las enmiendas y/o correcciones se abordan según corresponda.

Acción: El Presidente invita al Relator a presentar el borrador de las Recomendaciones y Decisiones, y luego invita a los participantes de la reunión a adoptar las Recomendaciones y Decisiones con enmiendas y correcciones según corresponda.

PUNTO 5b DE LA AGENDA: ADOPCIÓN DEL MDE Y APERTURA FORMAL PARA FIRMA (SEGÚN CORRESPONDA)

Se invita a la reunión a adoptar el MdE y a aperturar formalmente el MdE para su firma.

PUNTO 6 DE LA AGENDA: CLAUSURA DE LA REUNIÓN

Una vez concluidos los puntos de la agenda anteriores, la reunión se cierra con declaraciones del Presidente de la Reunión, el Asesor Técnico Regional del PNUD y el Coordinador Regional del Proyecto CLME+.

Catalizando la implementación del PAE para el manejo sostenible de los Recursos Marinos Vivos compartidos en la región CLME+ (2015-2025)



Al servicio
de las personas
y las naciones

www.theGEF.org

